

C.p. Archivo.

2014-2017  
ECOLOGIA

DIRECCION DE  
TUXPAN  
AYUNTAMIENTO TUXPAN, VER. 17 DE NOVIEMBRE 2017  
DIRECTOR DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

LIC. JESUS PEREZ MELO



ATENTAMENTE

Por medio de la presente y en respuesta a su solicitud hecha y en virtud de las atribuciones que marcan los artículos 81 del Reglamento Municipal de Protección al Ambiente y la Preservación Ecológica para el Municipio de Tuxpan, ver. 112 fracción V de la ley 62 Estatal de Protección Ambiental del Estado de Veracruz, se le AUTORIZA PERIFONEO FIJO DENTRO DEL LOCAL los días 17 al 19 de noviembre del año en curso, con un horario de 10:00 A 18:00 HRS. con motivo de promoción de venta especial.

No omitiendo señalarle en el horario establecido y con el nivel de 60 decibales máximo permisible de lo contrario se aplicarán las sanciones correspondientes, llegando inclusive a CANCELAR ESTE PERMISO.

SANTORY INTERNACIONAL S.A. DE C.V.  
TIENDA 134 TUXPAM  
GENARO RODRIGUEZ N° 13  
COL. CENTRO C.P. 92800  
PRESENTE

NO. DE AUTORIZACION: 261/2017  
ASUNTO: PERIFONEO FIJO

DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE



11. Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz  
2014-2017

